

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARRERA S. A."**

En la Ciudad de Quito E.M. el día de hoy jueves veintinueve de febrero del 2017 a las dieciocho horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARRERA S. A. en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle De la Caza N3-12 y, comparecen los señores GERARDO CARRERA CORONADO - PABLO CARRERA ALARCON - ELIZABETH CARRERA ALARCON - SALOMÉ CARRERA ALARCON, quienes han pagado a toda entera de esta reunión, representando el ciento por ciento de capital social con lo que resultan en la una unánime instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "La Casa del Reloj Carrera Carrera S.A.", de acuerdo a lo previsto en el Artículo de la Ley de Compañías, por consiguiente los valores resultantes a sus acciones son, de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
GERARDO CARRERA C.	70,00	10.000
PABLO CARRERA C.	2,00	200
ELIZABETH CARRERA C.	10,00	200
SALOMÉ CARRERA C.	18,00	200
TOTAL	100,00	10.600

Preside la Junta la señora María Soledad Coronado, y actúa como secretario el señor Gerardo Carrera Coronado de la Compañía. La señora Presidente declara que los Secretarios de la Junta, a orden del día con el que ha comenzado esta Junta General Ordinaria de Accionistas de "LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARRERA S.A."

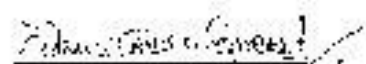
1.- PUNTO (ÚNICO) DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE DE GERENCIA Y DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Resolviendo, con el consentimiento de los accionistas, que el día de hoy mismo es aprobado por unanimidad. Inmediatamente, se entra a tratar el 1.º punto del orden del día, se trata de la aprobación de los Estados Financieros e Informes de Gerencia y Comisión de Administración de la Compañía, señor Gerardo Carrera Coronado informa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, fueron examinados por la Junta, que está de acuerdo con todos los rubros que constan en los documentos antes mencionados, y que los mismos están a disposición de los todos documentalmente en el local de la Compañía. Luego la señora Presidente manifiesta que se la vuelva custodiar en la Compañía que, por intermedio de la Gerencia, se entregue a los accionistas en la forma a disposición a los accionistas, para que se enteren de contenido del Informe del Gerente y de Informe de Comisión.

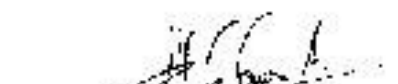
.../...

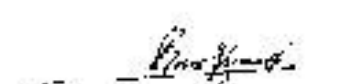
Ensayó varias consideraciones y enmiendas, por unanimidad con los miembros de la Compañía, aprobaron el Balance, el Estado de Pérdidas y Gastos, y con sus guientes los informes presentados por el señor Gerardo y el señor Consarco, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Por último, a las once punto de la tarde de día, se da por concluida la Junta, concediéndose un receso para la reunión del día. Rememora que es la Junta General de Accionistas, y queda en su totalidad el Acta, todos los Accionistas lo aprueban firmando para constancia, y siendo las veintidós horas, se da por terminada la Junta General Ordinaria Unversal de Accionistas.

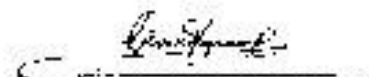

MARIA SALOMÉ CARRERA ALARCÓN
PRESIDENTE


JANA ELIZABETH CARRERA ALARCÓN


GERARDO AGUILES CARRERA CORONADO


GERARDO AGUILES CARRERA CORONADO

ACTA DE JUNTA


GERARDO AGUILES CARRERA CORONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

.../...